



COMTAXEC S.A.

COMPANÍA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

ACTA N° 102 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR "COMTAXEC" S.A.,

CORRESPONDIENTE AL DIA LUNES TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad y cantón de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día de hoy lunes 30 de marzo del 2015, a las 18 horas en el salón de la sede social de la COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR COMTAXEC S.A. situado en la Cooperativa Caciv de la Malaria, calle Río Guayllabamba N° 205 y Río Arajuno de esta ciudad, se reúnen los accionistas en Junta General Ordinaria, bajo la dirección del Presidente señor Luis Germán Manosalvas Astudillo, actuando como secretario el Gerente General señor Fabián Edy Lapo Tandazo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Constatación de Quórum e Instalación de Junta General de Accionistas
- 2.-Informe de Presidente
- 3.-Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014
- 4.-Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014
- 5.-Informe de la Comisión de Asuntos Sociales y Deportes y presentación de plan de trabajo para el año 2015.
- 6.-Conocimiento y aprobación de Balances y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014
- 7.- Análisis y Distribución de utilidades generadas en el ejercicio económico 2014
- 8.- Presentación, análisis y aprobación del Presupuesto para el año 2015
- 9.- Conocimiento de renuncia del Sr. Geovanny Holguín a la vocalía de la Comisión de Deportes y elección del nuevo vocal.
- 10.- Lectura y aprobación del acta

Se convoca de manera especial e individual a los señores comisarios de la compañía Sres. Jorge Núñez y Carlos Izurieta.

El señor presidente, pone a consideración la convocatoria y el orden del día que ha sido publicado en el diario LA HORA, de esta localidad de Santo Domingo el día sábado 21 de marzo del 2015, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

1.-CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El señor presidente solicita al Sr. Secretario proceda a constatar el quórum, el mismo que confirma la presencia de los siguientes accionistas:

NOMBRES Y APELLIDOS

ASISTENCIA INST.

Andrango Toapanta Marco	2
Anilema Zamora Abel	2
Barreiro Villacrés Euclides Rep. Carmita Díaz	13



COMTAXEC S.A.

COMPANÍA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

Vega Peña Milton	2
Vega Segundo José	13
Zambrano Ramírez Eduardo	8
TOTAL DE ACCIONES	1238

Se constata la presencia de 1238 acciones presentes, habiendo el quórum estatutario y reglamentario para tratar estos puntos, el señor presidente siendo las 18h20 declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.-INFORME DE PRESIDENTE.

El señor presidente reitera su saludo a todos los presentes y antes de continuar con su informe hace la presentación de los nuevos accionistas señores: Edison Ribas y Marco Andrango, a quienes se les toma el juramento de rigor y se comprometen en respetar la ley, estatuto, reglamento interno y resoluciones que rigen a la institución.

A continuación el señor Presidente procede a entregar su informe:

1.- SOBRE LAS REVISIONES VEHICULARES. La EPMTT-SD quiere que todos los vehículos de servicio de taxis sean pintados con una pintura con código, la dirigencia ha puesto en conocimiento de las autoridades su protesta por tal decisión, llegando a un acuerdo que el cambio de color con pintura de código será obligatoria para aquellas personas que hagan cambio de socio o unidad, como también aquellos que van a renovar su matrícula. Para las demás personas actualmente se está exigiendo que los vehículos estén bien presentados en cuanto a pintura, es decir que esté en un solo tono.

2.- SOBRE EL TAXIMETRO.- Actualmente hay una disconformidad por la atención que brinda la empresa que vendió los taxímetros, ya que solo está atendiendo un día por semana y es un tiempo muy reducido debido a que los socios requieren hacer algunos trámites como las reprogramaciones de las nuevas autorizaciones emitidas por el SRI. Todos los accionistas están en la obligación de solicitar una nueva autorización para el funcionamiento de los tiques del taxímetro, ya que las autorizaciones sólo duran un año al igual que una factura común. La señorita secretaria esta instruida para solicitar aquellas autorizaciones solo se requiere que los socios proporcionen algunos datos y que se encuentren al día con sus obligaciones tributarias. De igual manera cuando se ha procedido hacer cambio de socio se debe hacer el cambio de nombre o propietario del taxímetro. Las reprogramaciones de las nuevas autorizaciones tienen un costo de 5 USD.

Asimismo el señor presidente pide a los accionistas que se abstengan de alterar el funcionamiento del taxímetro, ya que la EPMTT-SD quiere hacer una verificación para controlar las alteraciones y en caso de encontrar anomalías se impondrá fuertes sanciones a la operadora, debido a ello en días anteriores se hizo una revisión de todos los vehículos de la institución excepto del compañero Bolívar Córdova que por algunos desperfectos en su unidad no se pudo hacer la revisión quedando bajo su estricta responsabilidad en caso de suscitarse algún inconveniente. En la actualidad algunos ciudadanos de Santo Domingo amparados en los derechos que confiere la Constitución se

han organizado y formado algunos frentes con personería jurídica cuya finalidad es exigir a las autoridades los procesos que se han dado para el incremento de las tarifas tanto de taxis como del agua potable. Es por ello que pide a todos los accionistas tener un buen comportamiento al momento de prestar el servicio a la comunidad por que nuevamente en la página de la ANT hay una opción para presentar denuncias por malos tratos, cobros exagerados entre otros y la sanción recae a la operadora, de eso hay dos casos en la Cooperativa Progreso en donde se le ha impuesto una multa de 2000 USD por cada caso.

Por otro lado informa que para el proceso del estudio del incremento de la tarifa de los taxis, obligatoriamente era necesario el asesoramiento de un profesional en ciencias exactas, por tal razón se ha contratado los servicios de la Dra. Estela Chica, por cuyo asesoramiento cada operadora debe cancelar la cantidad de 140 USD.

3.- SOBRE EL CASO DEL SEÑOR EDDY VELASQUEZ.- Indica que el compañero ha realizado la transferencia de acciones y se le ha cobrado toda la deuda que mantenía en la institución.

4.- SOBRE LA VIDA UTIL DE LOS VEHICULOS.- Con la finalidad de evitar inconvenientes en lo posterior, indica al compañero Carlos Izurieta que su vehículo está por terminar la vida útil para el servicio de transporte, por tal motivo solicita haga el cambio de unidad hasta el mes de junio, caso contrario el cupo se revertirá al estado, como ha sucedido en otras operadoras que actualmente están en un proceso judicial con el fin de recuperar su cupo.

5.- SOBRE AYUDA SOLIDARIA.- Manifiesta que en días anteriores el compañero Omar Moreira estuvo internado 8 días por su mal estado de salud, por tal consideración solicita la reciprocidad como en casos anteriores de proporcionar con la ayuda de 5 USD como está establecida para estos casos.

6.- SOBRE EL INCREMENTO DE UNA MULTA POR VENTA ANTES DEL AÑO.- Finalmente el señor presidente manifiesta que por el engrandecimiento de la institución sugiere que los accionistas que vendan sus acciones antes de cumplir un año de accionista, se le cobre un valor de 500 USD. En ese punto interviene el accionista Johnny Mera y manifiesta que solo es informe y no se puede tomar ninguna resolución. De igual manera lo manifiesta el accionista Simón Mera quien dice que ese tema debe constar en un punto específico del orden del día para tomar una resolución. El accionista José García indica que eso no es procedente porque solo es informe de presidente, más no para tomar una resolución. En consecuencia por las intervenciones dadas sugerencia queda para un análisis posterior en un punto específico.

Con esas intervenciones el señor presidente pone a consideración su informe el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

3.-INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

En ese punto el señor gerente para proceder entregar su informe encarga a la señora Carmita Díaz el puesto de secretaria, quien toma posesión de cargo encomendado.

El señor Gerente saluda cordialmente a todos los accionistas y procede a entregar su informe. Informe en el cual trata el periodo del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2014.



COMTAXEC S.A.

COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

- 1.- Con relación al Servicio de Rentas Internas, la compañía ha cumplido con las obligaciones tributarias.
- 2.- Con relación al IESS, se ha cumplido oportunamente con las obligaciones patronales.
- 3.- Las revisiones vehiculares semestrales, se han venido realizando, para lo cual se les ha llamado a los accionistas para que cumplan con su obligación.
- 4.- Se ha cumplido con la aportación anual que se debe hacer a la superintendencia de compañías, así mismo se ha realizado las transferencias de acciones las mismas que han sido debidamente aprobadas.
- 5.- Se hizo pintar las paradas y el cerramiento de la sede social de la CIA.
- 6.- Se realizó la compra de un lote de terreno, en la Urb. Echanique Cueva, de 250 m2, por un valor de 18.000 USD, cumpliendo con la resolución de la Junta General.
- 7.- Los décimos han sido debidamente legalizados ante el Ministerio de Trabajo.
- 8.- Se ha renovado el contrato por un año con la secretaria de la institución, la misma que ha solicitado que se le cambie de horario para laborar de 13h30 a 17h30 por motivo que tiene que asistir a la universidad, razón por el cual se pregunta a la junta si hay alguna objeción la misma que no existe.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS.-

Ingresos 12.515,37

Septiembre

Mensualidad	1.396,00
Multas	756,00
Cuotas extras	1.436,69
Traspaso	1.000,00
Sellos	26,00
Aporte Fedotaxis	15,00
Adq. Libro	5,00
Venta de radio	170,85
Interés bancario	17,83
TOTAL	4.823,37

Octubre

Mensualidad	1.232,00
Multas	308,00
Cuotas extras	312,50
Venta de radio	25,00
Interés bancario	20,58

Dirección: Calle Arajuno 205 y Guayllabamba
Teléfono: 2756 - 105

Email: cia_ecuador18@hotmail.com
cia_comtaxec18@hotmail.com

Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador



COMTAXEC S.A.

COMPANIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

Contribuciones Supercias	61,83
Servicios básicos	98,43
Sueldo y bonificaciones	679,85
Declaraciones SRI	31,20
Aporte IESS	123,64
Débitos bancarios	1,91
Total	1.518,52

Noviembre	
Caja chica	14,55
Internet	22,44
Suministro de oficina	15,68
Publicidad	65,94
Pintura paradas	107,91
Boletos y tarjeta	70,00
Servicios básicos	36,06
Sueldo y bonificaciones	679,85
Declaraciones SRI	9,54
Aporte IESS	123,64
Aporte unión de taxistas	418,46
Débitos bancarios	1,01
Total	1.565,08

Diciembre	
Caja chica	13,86
Internet	22,44
Terreno	18.000,00
Abono preparación alim.	200,00
Decimos	521,31
Servicios básicos	40,00
Sueldo y bonificaciones	679,85
Declaraciones SRI	15,24
Aporte IESS	123,64
Tramite de escrituración	843,14
Varios	60,94
Débitos bancarios	1,82
Total	20.522,24



COMTAXEC S.A.

COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

DE TAXIS ECUADOR COMTAXEC S.A. en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

1.- La COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR COMTAXEC S.A. constituye su actividad económica principal en la prestación de servicio de taxis convencional, en el cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo los Tsáchilas.

2.- Con relación a los ingresos obtenidos en el presente periodo tenemos los que a continuación se detallan:

Saldo al 31 de diciembre del 2013	2.272,89
Ingreso de Enero a Diciembre del 2014	50.486,88
SUMA TOTAL	52.759,77

3.- Con relación a los egresos obtenidos en el presente periodo tenemos los que a continuación se detallan:

Cheques girados 2013 y cobrados en el 2014	1.116,69
Declaraciones del SRI del 2013 por debitarse en enero 2014	37,91
Menos egresos año 2014	43.136,43
SUMA TOTAL	44.291,03

Saldo a favor de la compañía 8.468,74

4.- Demostración de saldos

Saldo de cuentas hasta el 31 de diciembre del 2014	
Cuenta corriente N° 03576930	305,00
Cuenta de Ahorros N° 1021215421	8.902,04
Cuentas por cobrar	666,66
TOTAL	9.873,70

Menos cheques girados en diciembre y por cobrarse en el año 2015 1404,96

Sumas iguales 8.468,74

Cuentas por pagar	2.520,40
Cuentas por cobrar	6.919,79

5.- Con relación a los ingresos relacionados en el presente periodo entre los más significativo se encuentran: aportes para administración, multas, traspasos de accionistas, venta de radios, cuotas extras, etc.

6.- Con relación a los egresos relacionados en el presente periodo entre los más significativo se encuentran: pagos de sueldos y bonificaciones, aportes patronales, servicios básicos, aportes a la unión de taxistas, caja chica, viáticos, publicidad, útiles y mobiliario de oficina, beneficios de ley, honorarios profesionales, adquisición de terreno, etc.

7.-La compañía labora con personal administrativo con relación de dependencia 2 empleados gerente y secretaria y bajo la modalidad de honorarios profesionales los servicios del contador.

El Sr presidente pone a consideración el informe anual de Gerencia, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas

4.-INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El señor comisario saluda afectuosamente a todos los accionistas y por encargo de la junta general cumple las funciones de comisario principal de la CIA, y se permite poner en conocimiento y consideración el presente informe correspondiente al periodo de septiembre a diciembre del 2014

Informe de comisario

Aspectos económicos

1.- Ingresos

Mes	Facturas	Valor	Radios	Total
Septiembre	4742-4802	4.284,69	520,85	4.805,54
Octubre	4803-4860	1.852,50	25,00	1.877,50
Noviembre	4861-4916	1.771,50	0,00	1.771,50
Diciembre	4917-4978	3.536,19	450,02	3.986,21
SUMA TOTAL		11.444,88	995,87	12.440,75

2.- Egresos

Mes	Comp. Egreso	Retención	Valor	Total
Septiembre	2822-2838	31,19	1.952,28	1.983,47
Octubre	2839-2852	9,54	1.518,52	1.528,06
Noviembre	2853-2870	15,24	1.565,08	1.580,32
Diciembre	2871-2889	79,84	20.522,24	20.602,08
Suma Total		135,81	25.558,12	25.643,93

Saldo a cuentas al 31 de diciembre del 2014

Cta. corriente N° 3576930	305,00
Cta. de ahorros 1021215421	8.902,04
Total	9.207,04

Aspectos Administrativos.-

- Se hizo un llamado de atención a secretaria porque algunas facturas están saliendo ilegibles
- Debo informar que en el mes de septiembre se me hizo una advertencia o amenaza, en el sentido de que se iba a pedir autorización a la junta general de accionistas para revisar la documentación del periodo que fue gerente, aduciendo que en esos periodos también existieron incrementos de cupos y que no pagaba aportaciones mensuales a la compañía, pero han pasado unas tres convocatorias y ese punto no aparece en el orden del día.



COMTAXEC S.A.

COMPANÍA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

- Una vez que se me plantea la situación les manifiesto que sería mejor realizar una auditoria para obtener resultados más satisfactorios para todos.

Debo manifestar que en esos periodos se realizo primero 4 incrementos que se realizo directamente la compañía con el Consejo Provincial de Transito de Pichincha, sin costo alguno para los accionistas que fueron calificados, posterior a esto se calificaron un grupo de 18 accionistas incluidos el actual presidente y su persona, para eso recuerda que se nombro una comisión integrada de la siguiente manera:

Sr. Lituma de la cooperativa Unidad Nacional- Presidente

Sr. Verdesoto de la Coop. Rio Amazonas – Tesorero

Sr. Mieles de la Coop. Costa Colorada - Secretario.

Los mismos que fueron encargados de disponer de los pocos recursos que se pidió para trámites de calificación, por lo tanto los directivos de las organizaciones que conformaban en ese entonces la asociación de taxistas de Santo Domingo quedaban libres de toda responsabilidad económica. Además es necesario dar a conocer que el cancelaba todas sus aportaciones ordinarias y extraordinarias, las copias de los recibos deben reposar en los archivos de la institución.

El señor presidente pone a consideración el informe de comisario correspondiente a los últimos cuatro meses del año 2014, el mismo que es aprobado en forma unánime por la junta general de accionistas.

A continuación procede a entregar su informe anual correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014.

Aspectos Económicos

Ingresos.-

Mes	Facturas	Valor
Enero	4195-4250	2.350.94
Febrero	4251-4307	2.221.77
Marzo	4308-4368	3655.02
Abril	4369-4493	10.227.52
Mayo	4494-4549	2.178.68
Junio	4550-4611	3.118.52
Julio	4612-4678	8.370.23
Agosto	4679-4741	6.481.99
Septiembre	4742-4802	4.805.54
Octubre	4803-4860	1.877.50
Noviembre	4861-4916	1.771.50
Diciembre	4917-4978	3.986.21
SUMA TOTAL		51.045.46

Egresos.-

Mes	Comprobante de egreso	Valor
Enero	2702-2718	1.970.57
Febrero	2719-2734	1.908.10
Marzo	2735-2748	1.574.86

Dirección: Calle Arajuno 205 y Guayllabamba
Teléfono: 2756 - 105

Email: cia_ecuador18@hotmail.com
cia_comtaxec18@hotmail.com

Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

Abril	2749-2765	2.063.54
Mayo	2766-2781	4.832.46
Junio	2782-2793	1.633.61
Julio	2794-2808	2.533.13
Agosto	2809-2821	1.646.52
Septiembre	2822-2838	1.983.47
Octubre	2839-2852	7.528.06
Noviembre	2853-2870	1.580.32
Diciembre	2871-2889	20.602.08
Total		43.806.72

Saldo a cuentas al 31 de diciembre del 2014

Cta. corriente N° 3576930	305.00
Cta. de ahorros 1021215421	8.902,04
Total	9.207,04

Observaciones

1.- Se realiza gastos innecesarios, otros no tiene el sustento legal, casos como bonificación del señor presidente, viáticos a congreso nacional e incluso las dietas de comisario.

2.- los traspasos se deben cobrar al contado para dar cumplimiento a la resolución de junta general de accionistas.

El señor presidente pone a consideración el informe de comisario, el mismo que es aprobado en forma unánime por la junta general de accionistas.

En ese lapso el señor gerente retoma el cargo de secretaria y continua con la Junta general.

5.- INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES Y PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2015.

El señor Jorge Núñez, miembro de la Comisión Asuntos Sociales y Deportes saluda cordialmente a todos los accionistas y manifiesta que el informe de primero y segundo semestre ya fue aprobado por la Junta General de Accionistas, pero de igual manera procede a entregar su informe de las últimas actividades realizadas por la comisión, así como también de lo económico.

Por aporte y multas, ha ingresado un valor de 2.275,93

Por aporte de la compañía 1.000.00

Total de ingreso anual 3.275,93

De ese valor por aguinaldo navideño se entregó a cada accionista 50 USD y una funda de caramelos, quedando un saldo a favor de la comisión de 0,13 centavos de dólar.

El Sr presidente pone a consideración el informe de la comisión de asuntos sociales y deportes correspondiente al periodo del año 2014, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas

A continuación interviene el accionista Simón Mera, en calidad de vocal de la nueva comisión de asuntos sociales y deportes, saluda cordialmente a todos los accionistas y procede a entregar su informe y plan de trabajo para el año 2015 y manifiesta lo siguiente:

El día 14 del mes de enero del 2015, en la oficina de la COMPAÑÍA DE TAXIS COMTAXEC S.A., se hace el recibimiento que entrega la comisión de asuntos sociales saliente en el cual recibieron lo siguiente:

- 4 Balones (2 balones N°3, un balón N°4, un balón N°5)

momento único que se reúnen los socios cada mes y compañero que no le guste formar parte de un equipo, para ellos se colocaran mesas para juego de cartas, la disposición del juego del fútbol y billar, la idea es estar motivado y pasar un rato ameno

RESULTADO DEL EJERCICIO 4.182,08
 - Se organizara el campeonato interno de la institución formando un congresillo para elegir delegados de equipo y crear un reglamento para habilitar los equipos necesarios para llevar acabo el deporte, así mismo la se organizará la participación de la compañía en los juegos de la Sub 40 que organiza la Coop. Unidad Nacional N° 5.

- Y para culminar con el plan de trabajo como es conocido la comisión saliente deja en cero sus cuentas, siendo así no pueden planificar proyectos en bien para la compañía por este año, no equivocarse será imposible pero trataran de hacer posible lo que les han encomendado con el apoyo y colaboración de todos los compañeros todo será posible.

El señor presidente pone a consideración el informe de la comisión de asuntos sociales y deportes, el mismo con las intervenciones antes dadas es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

6.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

En ese punto interviene el Lcdo. Ángel Cocha, contador de la CIA. , saluda a todos los accionistas y procede a entregar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Estado de resultados

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

INGRESOS		30.345,69
INGRESOS	28.280,21	
Administración	15.020,21	
MULTAS	7.361,00	
SELLOS	104,00	
TRASPASOS	5.000,00	
Aporte a la Federación de Taxis	795,00	
OTROS INGRESOS	2.065,48	
Otros Ingr.Extraordinarios	1.940,68	
Otros Ingr. Intereses en cta. ahorros	124,80	
EGRESOS		26.163,61
GASTO DE OPERACIÓN	26.163,61	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	8.869,68	



COMPAÑÍA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

Gasto: Sueldo	6.477,32	
Gasto: Decimo Tercero	537,83	
Gasto: Decimo Cuarto	709,28	
Gasto: Aporte Patronal	786,99	
Gasto: Fondos de Reserva	358,26	
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		17.265,30
Gastos Luz, Agua ,Telefono	839,70	
Gasto:Impuestos Municipales	1.052,25	
Gasto:Movilizacion y Viaticos	400,00	
Gasto :Suministro de Oficina	1.878,42	
Gasto :Honorarios profesionales	1.779,28	
Gasto: Mantenimiento de bienes	600,79	
Gasto:aportes Unión de Taxis	2.551,50	
Gasto:Deportes	609,00	
Gasto: Bonificacion Presidente	1.880,43	
Gasto:Aniversario y Aguinaldos	1.951,53	
Gasto: IVA que se carga al gasto	499,55	
Gasto:Donación	110,00	
Gasto:Fedetaxis	815,00	
Gasto:Depreciación	1.230,85	
Gasto:Bonificación Comisario	210,00	
Gasto:Convocatoria	297,00	
Gasto:Capacitación	560,00	
GASTOS FINANCIEROS		28,63
Utilidad del Ejercicio =====>		4.182,08
BALANCE GENERAL		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
ACTIVOS		97.032,27
ACTIVO CORRIENTE		
ACTIVO DISPONIBLE		7.802,08
BANCOS	7.802,08	
BANCO DEL PACIFICO 3576930	-1.099,96	
BANCO DEL PACIFICO 1021215421	8.902,04	
EXIGIBLE		7.586,73

CTAS.DTOS.POR COBRAR		7.586,73	
CxC: Cuota Extra Organización	4.885,69		
CxC: Cuotas Administración	542,44		
CxC: Multas	810,00		
CxC: Aporte Fedetaxis	15,00		
CXC: Traspasos	666,66		
Anticio de Imp.Renta	666,94		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
TERRENO,EDIFC.INSTALACIONES			
Terreno	18.000,00		40.000,00
Edificio	22.000,00		
MAQUINARIA –MOBILIARIO			
Muebles y enseres	2.142,79		45.349,10
Equipo de Oficina	342,16		
Equipo de Computo	943,77		
Linea Telefónica parada	100,26		
Software – SACI	336,00		
Mejoras y contruucciones	41.484,12		
DEPRECIACIONES ACUMULADAS			
Depreciac. acum:edificio	-1.351,49		-3.705,64
Depreciac.Acum:Muebles y Enseres	-1.230,83		
Depreciac.Acum:Equipo de Computo	-622,88		
Depreciac.Acum: Software SACI	-221,76		
Depreciac.Acum.Equipo de Oficina	-278,68		
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			3.335,00
CTAS.Y DTOS POR PAGAR			
Ctas Por Pagar:Varios	1.777,60		2.490,40
CxP: Servicios Contables	712,80		
OBLIGACIONES INST.PUBICAS			
Ctas x pagar IESS	123,64		202,09
Ret. Imp.renta por pagar/IVA	78,45		
DIVIDENDOS POR PAGAR APORTACIONES			
Utilidades por Repartirse	642,51		642,51
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL			93.697,27
Capital Social	800,00		89.515,19
Aportes F/K Accionistas	1.013,89		
Reserva Facultativa	82.181,71		
Reservas Legales	5.496,71		
Reserva Rev.Patrimonio	22,88		



COMTAXEC S.A.

COMPANÍA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

RESULTADO DEL EJERCICIO

4.182,08

Utilidad de Ejercicio

4.182,08

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

97.032,27

El señor contador manifiesta que los pagos que se hace al señor presidente, comisario, rifas y viáticos para el congreso del taxismo, no están legalmente justificados, y en este ejercicio se debe dar sea una nota de venta o factura para evitar inconvenientes en lo posterior en caso alguna revisión. Así mismo sugiere que la cuenta de mejoras y construcciones pase a formar parte de la cuenta de edificio.

El señor presidente pone a consideración de la junta general la sugerencia del señor contador de pasar la cuenta de mejoras y construcciones a edificio, la misma que es aprobada en forma unánime por la Junta General de accionistas. Acto seguido el señor presidente pone a consideración los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que no tienen ninguna observación y son aprobados en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

7.- ANÁLISIS Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

En ese punto nuevamente interviene el señor contador y manifiesta que en el presente ejercicio económico hay una utilidad en el mismo que deben distribuirse de la siguiente manera:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.182,08
15% TRABAJADORES	627,31
Utilidad Antes de Impuestos	3.554,77
BASE PARA IMP. RENTA	3.554,77
IMP. RENTA 22%	782,05
10 % RESERVA LEGAL	355,48

A DISTRIBUIR A LOS ACCIONISTAS

2.417,24

Es decir que los accionistas por cada acción recibirán 1,21 USD, menos la retención a la renta del 1% que debe realizarse. Además indica que hay dos maneras de hacer la distribución de utilidades, la una enviando como aporte a futura capitalización y la otra entregando a cada accionista lo que le corresponda.

El señor presidente manifiesta a la junta general si bien es cierto al momento de aportar a la institución se lo ha venido haciendo por persona y nunca por acciones.

El accionista Johnny Mera manifiesta que la institución es una sola y sugiere que el dinero sea retirado por cada accionista y entregado a la comisión de asuntos sociales y deportes para que sea gastado en el agasajo navideño por partes iguales.

El accionista Carlos Izurieta manifiesta que es uno de los accionistas que tiene 84 acciones y cree que no es correcto que se dé por partes iguales, la ley no contiene el lado humano simplemente se



COMTAXEC S.A.

COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

9.- CONOCIMIENTO DE RENUNCIA DEL SR. GEOVANNY HOLGUÍN A LA VOCALÍA DE LA COMISIÓN DE DEPORTES Y ELECCIÓN DEL NUEVO VOCAL.

El señor presidente por medio de secretaria, procede a dar lectura el oficio de renuncia del señor Geovanny Holguín, a la vocalía de la comisión de asuntos sociales y deportes, a la vez pone a consideración de la Junta General de Accionistas, la misma que no tiene ninguna objeción y es aprobada en forma unánime.

A continuación el señor presidente solicita una terna para elegir al nuevo vocal de la comisión de asuntos sociales y deportes

El accionista Yonny Mera, mociona al Sr. Luis Muñoz, moción que es apoyada, por la señora Carmita Díaz

El accionista Ángel Espinoza, mociona al Sr. Vinicio Trujillo, moción que es apoyada, por el accionista Rafael Infante

El accionista Pablo Valdivieso, mociona al Sr. David Torres moción que es apoyada, por el accionista Eduardo Zambrano.

El señor presidente somete a votación, obteniendo los siguientes resultados:

Por el candidato Luis Muñoz, 853 acciones a favor

Por el candidato Vinicio Trujillo, 124 acciones a favor

Por el candidato David Torres, 129 acciones a favor

Votos en blanco 14 acciones

No vota presidente y comisarios

En consecuencia, por mayoría de acciones, la Junta General de Accionistas RESUELVE: elegir al accionista Luis Muñoz para que ocupe el cargo de vocal de la comisión de asuntos sociales y de deportes, quien aceptan el cargo y es legalmente posesionado del mismo.

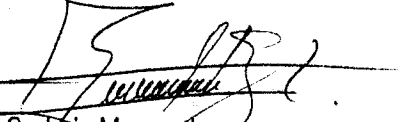
9.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

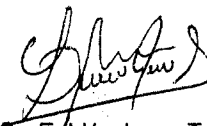
Siendo las 23h50, el presidente suspende la Junta General por ocho días para la redacción del acta y su respectiva lectura, es decir se reinstalará el día lunes 06 de abril del año en curso.

Siendo el día y hora auto convocada, esto es el 06 de abril del 2015 a las 18h00, el señor presidente, solicita al señor secretario constate el quórum, el mismo que habiendo el quórum reglamentario, declara reinstalada la Junta General de Accionistas y se procede a dar lectura del acta.

El señor presidente, pone a consideración el acta la misma que luego de ser analizada es aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

Siendo las 19h00 y agotados los puntos del orden del día, el señor presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas.


Sr. Luis Manosalvas
PRESIDENTE


Sr. Fabián Lapo T.
GERENTE-SECRETARIO